



Ing. Com. CPA. Luis Auz Albán
Registro Contador Publico No.11.223
E-mail: lauz@disma.com.ec

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 3 del 2.009

Señores Accionistas
CINTAS TEXTILES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2.008 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. La correspondencia, libros de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía.
4. El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2.008 respecto del ejercicio 2.007; se exponen a continuación :

RAZONES	RELACION	2.008	2.007
LIQUIDEZ			
Solvencia(cobertura sobre 1 dólar de pasivos)	Activos corrientes/pasivos corrientes	1.48	1.74
Prueba ácida y/o liquidez(cobertura rígida sobre 1 dolar de pasivos)	Activos corrientes-inventarios/pasivos corrientes	1.07	1.41
Rotación de cuentas por cobrar(voces)	Ventas/cuentas por cobrar	7.94	9.54



Periodo de Cobro en días	360/Rotación	45.35	37.75
PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ			
Endeudamiento(por ciento)	Deuda total/Patrimonio	1.80	1.23
Solidez(por ciento)	Pasivo total/Activo total	64.39	55.27
Relación patrimonial(por ciento)	Patrimonio/Activo total	35.61	44.72
RENTABILIDAD			
Margen neto de utilidad(por ciento)	Utilidad Neta/Ventas netas	2.14	2.76
Gastos Operacionales /Vtas. Netas	Gtos Opera/Ventas N.	17.06	16.32
Ventas Netas / Patrimonio	Ventas N. / Patrimonio	10.97	9.73

5. En cuanto a resultados, según el estado de Ganancias y Perdidas existe una utilidad al 31 de diciembre del 2.008 de US\$ 81.247,19, luego de deducido los impuestos y participación de empleados lo cual refleja una administración aceptable dada la crisis mundial que se vive.
6. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.008 son razonables, puesto que han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; mismos que, incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes; además, existe concordancia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.
7. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:
 - a) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.
 - b) He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he asistido con voz informativa.
 - c) No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.



- d) Recomiendo que la empresa revise sus políticas contables en este año 2.009 para adaptarlas a los principios contables que dictan las NIIF considerando que a partir del 2.010 son de obligatoria aplicación de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías.

Dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continué con las mismas.

Atentamente



Ing. Com. Luis Auz Albán
Reg. CPA. No. 11.223

